

'Mi despido no cambia peligro sísmico' - McCann

Por RAFAEL SUAREZ
De la Agencia EFE

MAYAGUEZ - El profesor de geología, William McCann, suspendido de su cátedra en el Recinto Universitario de Mayagüez por el rector Alejandro Ruiz Acevedo, en una recomendación del Comité de Personal del Departamento de Geología de la institución universitaria, indicó que testificará en las vistas públicas de la Junta de Calidad Ambiental para reiterar su denuncia del riesgo sísmico en que estaría envuelta la planta, de finalmente ser autorizada.

"Si soy o no profesor del Colegio, eso no cambia el peligro sísmico", sostuvo McCann en una entrevista radial en Mayagüez. Indicó que también le fue negada la permanencia en una acción separada que tomó la Junta Administrativa del RUM, y afirmó que cuenta con nuevos estudios que serán parte de su ponencia ante los oficiales examinadores de la Junta de Calidad Ambiental (JCA) que evaluarán el proyecto de la llamada planta de carbón de la Cogentrix.

MCCANN depondrá hoy en horas de la tarde en las programadas en el Muelle de Mayagüez actuando

como miembro de la Comisión de Seguridad Sísmica, para lo cual fue nombrado por el Gobernador.

Igualmente indicó que agotará los recursos de apelación de sus casos ante la Junta Universitaria de la UPR y que ha instruido a su abogada Judith Berkman para que enmiende una acción judicial incoada contra la Universidad en el Tribunal Federal de San Juan, en la cual alega violación a

sus derechos de expresión y de cátedra por los incidentes que surgieron tras su denuncia del riesgo sísmico de la planta generatriz.

Además de McCann, el Rector mayagüezano despidió a la doctora Johanna Emanuelli Huertas, catedrática auxiliar de Estudios Hispánicos en otro caso en que se alega violación de derechos.

"McCannazo": En su reunión del 6 de agosto, la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez no le concedió la permanencia al profesor William McCann. Menudo "mccannazo" el que le dieron al prestigioso profesor de geología. Tampoco le concedieron la permanencia a la profesora Johanna Emanuelli Huertas. Sin explicaciones. Al menos, en el comunicado que enviaron a los medios noticiosos brillan por su ausencia las explicaciones. *El Nuevo Día 8-Agosto-1991*